



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

15 NOV. 2019

U16824

DECRETO ALC. N° 3419 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63

Letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

D E C R E T O

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Arias Vallejos Iván	29/10/2019	1/2 (mañana)	-.-
Bustos Rubilar Cecilia	30/10/2019	1/2 (mañana)	-.-
Díaz Cáceres Jorge	25/10/2019	01	-.-
Escobedo Aguilera Patricio	21/10/2019	01	-.-
Faúndez Rocuant Patricia	25/10/2019	1/2 (tarde)	-.-
Fuentes Fuentes José	25/10/2019	01	-.-
Fuentes López Jeannette	28/10/2019	1/2 (mañana)	-.-
López Guerra Idilia	30/10/2019	02	-.-
AI	04/11/2019		
Maulén Vera Danilo	21/10/2019	01	-.-
Muñoz Martínez Carlos	28/10/2019	01	-.-
Ortúzar Torres Rodrigo	28/10/2019	1/2 (tarde)	-.-
Reyes Garín Carolina	30/10/2019	01	-.-
Silva Silva Víctor	29/10/2019	01	-.-
Silva Silva Víctor	30/10/2019	01	-.-
Zurita Muñoz Jessica	30/10/2019	01	-.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos